

18

Implicaciones para México y Cuba de una consideración conjunta e integral del aumento del nivel del mar y del cambio climático

Ángel de la Vega Navarro,
UNAM, México

En las fechas en las cuales se llevó a cabo el Taller de Divulgación del Grupo de Trabajo III del IPCC pasaron por territorio cubano, con algunos días de distancia, dos ciclones: Isidore y Lilli. También afectaron, en diverso grado, territorio mexicano. A una isla y a una casi-isla (Yucatán) hermanadas por la geografía, la historia y las circunstancias climáticas.

El taller tenía como tema central la “mitigación”, definida en el contexto del IPCC como el conjunto de intervenciones antropogénicas orientadas a la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) o a mejorar su captación. Al autor de estas líneas, le pareció que en la coyuntura mencionada no se podía dejar fuera un tema que la realidad ponía en el primer plano. Como en el contexto del IPCC se ha establecido la relación entre el aumento de los GEI, el cambio climático y el aumento acelerado del nivel del mar, mencioné en una breve intervención que era interesante abordar esos fenómenos en el taller en una perspectiva de desarrollo de largo plazo de los países de la zona y de cooperación regional. Mencioné también que experiencias en otras regiones del mundo incitan a una consideración conjunta de esas cuestiones y también sugieren lineamientos y métodos para hacerlo¹.

Al desarrollar ahora un poco más aquella intervención, no me propongo hacer una contribución especializada que otros pueden hacer con más sapiencia: el objetivo de las líneas que siguen es sólo ampliar los comentarios hechos oralmente para atraer la atención sobre problemas que o bien aparecen muchas veces de manera desligada o bien se presentan solamente como fenómenos que deben ser atendidos en el nivel nacional y por los Estados nacionales. Mi propósito será pues de divulgación de algunos trabajos a los cuales he podido tener acceso y sobre los cuales he reflexionado un poco; en el mejor

¹ Véase en particular: “Potential implications of Sea-Level Rise for Great Britain”, Anne C. de la Vega-Leinert and Robert J. Nicholls, Flood Hazard Research Centre, Middlesex University, Enfield, EN3 4SF, United Kingdom. Prepared for: *Journal of Coastal Research*, SURVAS Issue on “Implications of sea-level rise for Europe’s coasts”, J. Nicholls & A.C. de la Vega-Leinert (Editors), 2002. Otros documentos de SURVAS (Synthesis and Upscaling of sea-level Rise Vulnerability Assessment Studies) pueden consultarse en el sitio: <http://www.survas.mdx.ac.uk>.

de los casos esta nota puede servir para elaborar algunas pistas de investigación. Tratándose de México y Cuba, basta tener algunas nociones de geografía para darse cuenta que la dimensión regional debería ser considerada como un dato indispensable, del análisis y de las políticas climáticas y ambientales, en particular aquellas dirigidas a la gestión o administración de las costas. Como es bien sabido en el IPCC, el cambio climático constituye una cuestión global, pero su análisis gana cuando se abordan los aspectos sectoriales y regionales.

Lo interesante en este caso es que los patrones de desarrollo prevalecientes en determinadas zonas del mundo –si se toman en serio las relaciones mencionadas más arriba- pueden estar incidiendo o incidirán en el futuro en el nivel regional en forma de desastres naturales. ¿En donde deben situarse prioritariamente entonces los esfuerzos de prevención o de mitigación? ¿qué otro tipo de factores –institucionales, tecnológicos, culturales- deben considerarse más allá de los climáticos o qué otros aspectos analizar más allá de los que desencadenan la compasión internacional cuando se presentan los desastres? Al formular esas preguntas se tiene presente que los patrones de desarrollo que persiguen objetivos de sustentabilidad se traducen en principio en niveles más bajos de emisiones de GEI.

Situado en esa perspectiva, la consideración conjunta del cambio climático y del aumento del nivel del mar, así como de sus efectos posibles, es un problema real que afectará cada vez más al desarrollo futuro de numerosos países de América Latina y del Caribe. Como se sabe, en los países en desarrollo los fenómenos naturales, en los cuales inciden también las acciones humanas, suelen tener consecuencias más graves que en los desarrollados ya que en aquellos se ven amplificadas por diversos factores asociados a su particular situación e inciden con mayor fuerza sobre sus posibilidades de desarrollo de largo plazo. No solamente son devastadores para su población en términos de vidas humanas y damnificados², para su entorno natural y su nivel de vida sino también para su potencial de desarrollo futuro³. En este sentido toda esta temática del cambio climático y del aumento del nivel del mar está también relacionada con una de las preocupaciones del IPCC, como es la de situar los problemas de la mitigación en el contexto amplio del desarrollo, la equidad y la sustentabilidad⁴. No puede limitarse a lo que sucede en los períodos de alerta o de emergencia, cuando la sociedad se ve bombardeada, como es el

² Entre 1980 y 2000 llegaron 44 huracanes a suelo mexicano: 21 en la región noroeste y 13 en la sureste. Solamente en esta última se produjeron 6 mil muertes, 83% del total, concentrando además 72% de los damnificados. Cf. Daniel Rodríguez Velaz, “Isidore. La falta de una política de prevención. Desastres y simulacros”, *La Jornada* (suplemento *Masiosare*), 20 de octubre de 2002.

³ La CEPAL ha intentado cuantificar los daños humanos y económicos provocados por los desastres naturales en América Latina y el Caribe. Como resultado se sabe que solamente entre 1972 y 1999 la cifra de muertos ascendió a 108 000 y el total de damnificados directos a más de 12 millones. En cuanto a los daños materiales se elevaron durante ese mismo período a más de 50 000 millones de dólares, una cifra que puede considerarse conservadora. Cf. CEPAL, “Un tema de desarrollo. La reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres (<http://cepal...s/marzo/L428.pdf>)

⁴ Véase la ponencia del Dr. Ramón Pichs Madruga, “Desarrollo, equidad y sostenibilidad en el debate sobre el cambio climático”, Ponencia presentada en el Taller, Habana, septiembre 2002. En su ponencia el Dr. Pichs afirma: “Las estrategias de respuesta ante el CC no podrían resolver todos los problemas de inequidad que existen; pero, como punto de partida, deben evitar un agravamiento de dichos problemas”.

caso muchas veces en México, por los aspectos más mediáticos, asistenciales o escandalosos.

Para México el tema es de capital importancia:

- Cada vez se concentran más actividades económicas en las costas, de la industria petrolera y petroquímica, del turismo, con nuevos asentamientos humanos y obras diversas de infraestructura, etc. Por otra parte, tanto para México como para Cuba, las actividades de E&P de hidrocarburos en el Golfo de México presentan posibilidades reales de un desarrollo futuro.
- Las costas ya están experimentando variados y graves problemas como la erosión y la degradación de los ecosistemas.
- El incremento del nivel del mar y otros efectos potenciales del cambio climático van a exacerbar todos esos problemas. Basta recordar los efectos de las inundaciones que ha habido en años recientes. Las catástrofes naturales tienen graves consecuencias negativas y lo más preocupante es que estos desastres con seguridad se amplificarán en el contexto de cambios climáticos futuros.

Tomando en cuenta lo anterior, una gestión conjunta de las costas, en lo que ve a las implicaciones del incremento del nivel del mar asociado al cambio climático, podría hermanar a México y Cuba, dos países cercanos por la geografía y por la historia. Puede parecer una propuesta utópica, sobre todo en la actual coyuntura que viven las relaciones entre nuestros dos países, pero existen experiencias concretas en otras regiones del mundo, las cuales podrían ser una fuente de inspiración.

En lo que sigue me limitaré a formular dos preguntas, las cuales podrían convertirse en líneas de trabajo para una exploración más sistemática.

1 – ¿Qué se hace actualmente en los países del Caribe? ¿Cuáles son los enfoques prevalecientes?

Algunos puntos mencionados en los trabajos citados arriba pueden servir de guía, aunque es preciso tomar en cuenta las diferencias, no solamente respecto a los países desarrollados, sino también y quizás sobre todo aquellas que provienen de los diferentes entornos político-institucionales de cada país, como es el caso de México y Cuba:

- La exposición de cada uno de esos países a las actuales y futuras condiciones climáticas, a las inundaciones y otros desastres naturales. Sabiendo, como se señaló anteriormente, que éstos constituyen factores negativos para el desarrollo de largo plazo, el enfrentarlos de manera sistemática, coherente e integral debe ser un objetivo explícito de las estrategias de desarrollo: en sus causas, en la definición de los recursos destinados a la reducción de vulnerabilidad, a la prevención y a la disminución del impacto de los fenómenos naturales;
- El grado de vulnerabilidad -social, económica, física, ambiental e institucional- frente a esa exposición a fenómenos naturales potencialmente destructivos, para conocer su incidencia, los daños potenciales y las inversiones necesarias para hacerles frente;

- La exacerbación potencial de los desastres, no solamente en el caso de un futuro aumento acelerado del nivel del mar u otros fenómenos naturales, sino a causa de las características de los patrones de desarrollo: desigualdad, altos grados de pobreza, exclusión socioeconómica, deterioro del ambiente;
- Las características del actual marco institucional para la administración de las zonas costeras y los problemas para la implementación de políticas integrales: fragmentación de responsabilidades, de organismos e instituciones; ausencia de enfoques adecuados;
- El necesario trabajo conceptual para construir nuevos enfoques integrados, con base en los conceptos y nociones que ya existen. Al hablar, por ejemplo, de la calidad de las instituciones, se debe tener presente que esta noción hoy en día va más allá de los organismos específicamente encargados del manejo de catástrofes o de situaciones de emergencia, para abarcar el conjunto de instituciones de un país y de las capacidades de innovación que puede haber en ese campo;
- Los problemas particulares que derivan de los entornos institucionales específicos, entendidos en un sentido amplio. Por ejemplo, en el caso de México: conflictos entre actores públicos y privados; entre agendas locales y nacionales, como en el caso de la industria petrolera. Ésta es objeto básicamente de decisiones centralizadas a nivel nacional, pero una buena parte de sus instalaciones se encuentra en las costas o en zonas *off shore*, como las plataformas marítimas.

2 – ¿Cómo transitar de enfoques básicamente fragmentados y nacionales a otros integrados y con énfasis en las dimensiones regionales?

Llamó la atención que en las pocas ocasiones en que se abordó en el taller el tema del incremento del nivel del mar relacionado con el cambio climático, los mapas que se presentaron mostraban únicamente a un determinado país, como por ejemplo a Cuba, país anfitrión. Es probable que hubiera sucedido lo mismo si la reunión se hubiera desarrollado en México o en otro país de la zona. La carga histórica de los Estados Nacionales incide también fuertemente sobre su visión de su entorno geográfico. Pero hacia delante una visión restringida del territorio nacional, debe dar lugar a una más abierta con una fuerte carga regional (véase como ejemplo el mapa 1)

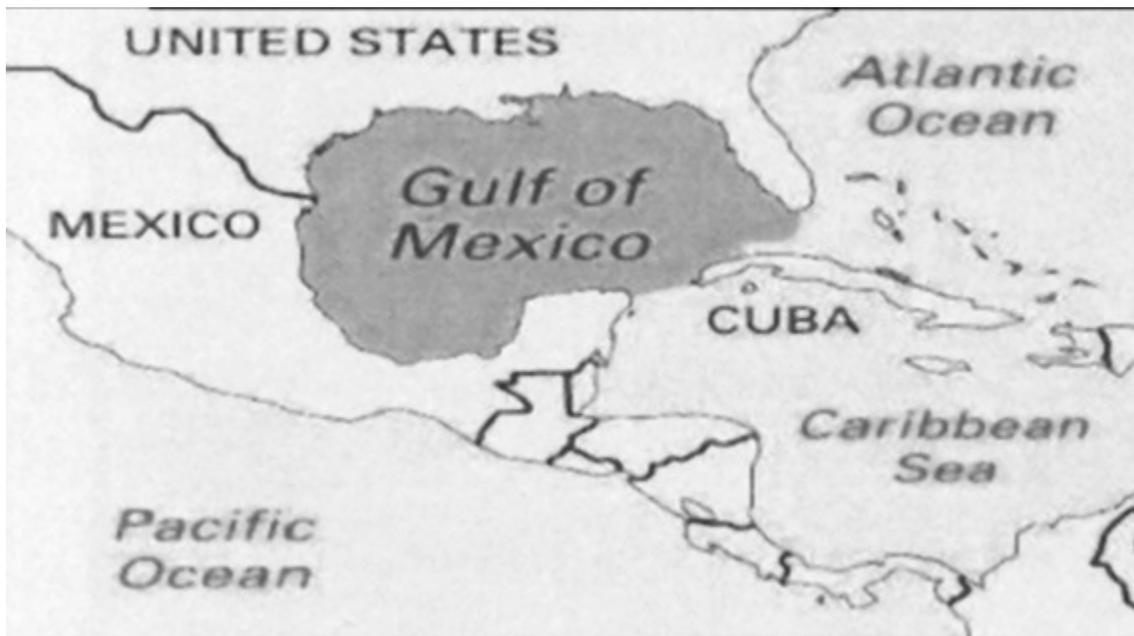
México y Cuba tienen una cercanía secular, este año festejan 100 años de relaciones diplomáticas y durante más de 40 años después de la Revolución Cubana mantuvieron excelentes relaciones, contra viento y marea, para usar una expresión de circunstancia. Tienen en este campo grandes posibilidades para ampliar sus horizontes, partiendo de una temática muy concreta que afecta el potencial del desarrollo de largo plazo de ambos países.

En esa perspectiva, un tema cuya real importancia y significado no es posible evaluar aquí, ya que debe ser más bien objeto de investigación, es el de los campos que generalmente cubre el término “integración regional”. El énfasis tradicional parece ser el de los flujos de mercancías o de capitales, incluso cuando se habla de “cooperación

regional”. Un ejemplo de lo anterior, en el contexto regional al cual nos hemos referido, es un libro dedicado recientemente a la AEC⁵.

Cuando se relaciona el tema regional con el desarrollo, el enfoque predominante es el de la integración económica, en sus diferentes modalidades, y esto no es suficiente en la perspectiva regional que se ha evocado aquí. Hacen falta investigaciones que renueven ese enfoque, incluyendo de manera sistemática las implicaciones regionales del cambio climático y de sus relaciones con la problemática del desarrollo de largo plazo en zonas determinadas.

Mapa 1



⁵ Jaime Estay Reyno, *La Asociación de Estados del Caribe. Aparición, Desarrollo y Perspectivas. La participación de México y Cuba*, Colección Pensamiento Económico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, 228 p.